

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

INFORMACIÓN DEL PROCESO

Audiencia Oralidad: Nro. 054
Sala de Audiencia: Virtual
Inicio audiencia: 9:20 a. m. del 20 de abril de 2023
Fin audiencia: 12:21 a. m. del 20 de abril de 2023

Clase de proceso: DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL
Demandante: ROY NADAV
Demandada: JULIA MARIA ALVARADO URBANO
Radicación: 76001-31-10003-2022-00229-00
Fecha: abril 20 de 2023

INTERVINIENTES

Juez: LAURA MARCELA BONILLA VILLALOBOS
Demandante: ROY NADAV
Apoderado demandante: JAVIER HURBERTO DE LA CRUZ
VILLAVICENCIO
Demandada: JULIA MARIA ALVARADO URBANO

ACTUACIÓN CUMPLIDA

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA
2. FASE CONCILIATORIA- SIN ACUERDO
3. INTERROGATORIOS
4. FIJACION DE HECHOS Y OBJETO DEL LITIGIO
5. CONTROL DE LEGALIDAD
6. DECRETO DE PRUEBAS

DOCUMENTALES: Téngase como prueba en su valor legal correspondiente a los documentos acompañados con la demanda.

1. Reistro Civil.
2. R.C.N. de las partes
3. R.C.N. de la hija de las partes
4. Copia del pasaporte del hijo del mayor del demandante y de él.
5. Copia licencia de conducción del demandante.
6. Copia de la C.C. de extranjería del demandante.
7. R.C.N de la Dda.
8. Copia del Acta de Nacimiento del demandante.
9. Copia del registro de población del demandante de Israel.
10. Copia del permiso de salida del país de la hija de las partes

TESTIMONIAL:

1. Wilfredo Martínez

PARTE DEMANDADA

DOCUMENTALES: Téngase como prueba en su valor legal correspondiente a los documentos acompañados con la contestación de la demanda.

1. Solicitud de medida de protección de la Fiscalía
2. Copia de la remisión a la Comisaría de Familia por parte de la Fiscalía
3. Copia de la citación de la Comisaría Quinta de Familia de Siloé.
4. Documento del Juzgado de Familia de Descongestión de fecha abril 30 de 2014.
5. Documento del Juzgado Piloto de Oralidad del 11 de noviembre de 2015.
6. Copia de apertura de investigación N° 2681 Y 2680 del ICBF.
7. Copia del Juzgado 12 de Familia del 06 de julio de 2016 y prueba del proceso

TESTIMONIAL:

1. Kesem Nadav Alvarado
2. Sandra Alvarado
3. Julián Narváez
4. Alcides Narvaéz
5. Revital Nadav
6. María Fernanda Alvarado
7. Dr. Carlos Caldon
8. Dra. María Cristina Ortiz Concha
9. Natalia García

PRUEBAS DE OFICIO

1. **ORDENESE** el informe Socio familiar que rendirá la Asistente Social de este Despacho respecto de Kesem Nadav Alvarado, Natalia Nadav Alvarado, Roy Nadav y Julia María Alvarado.
2. **OFICIAR** a la Comisaría Quinta de Siloé a efectos que como prueba trasladada remita a este despacho y con destino a este proceso la Historia N°4161292012479 por Violencia Intrafamiliar, igualmente se arrime a este proceso por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las resultas dentro de la verificación de derechos que fue ordenada en el auto de apertura de investigación 2680 y 2681, estas de conocimiento de la Defensoría de Familia de Apoyo del Centro Zonal Centro, Centro Regional Valle del Cauca, dentro del proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos de los adolescentes Natalia Nadav Alvarado y Kesem Nadav Alvarado, que como prueba trasladada será valorada como lo dispone la normatividad procesal.

FIJAR fecha para la AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO el día 27 de septiembre a las 8:30 a. m. de 2023, para la continuidad de la audiencia.

No siento otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada.

LA JUEZA,

LAURA MARCELA BONILLA VILLALOBOS

Firmado Por:

Laura Marcela Bonilla Villalobos

Juez

**Juzgado De Circuito
Familia 003 Oral
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f64f5e89aa2b4601a032fb665dc5a077adf0e1423c030439f1d6b72773ac213**

Documento generado en 26/04/2023 02:07:37 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**